

ACTA DE LA 18ª ASAMBLEA GENERAL

DE LA SOCIEDAD ESPAÑOLA DE CROMATOGRFIA Y TÉCNICAS AFINES (SECyTA)

La 18ª Asamblea General de la SECyTA, que contó con la asistencia de 98 socios, se celebró el día 3 de octubre de 2018, a las 19:00 h, en la sala “Machuca-Albéniz” del Palacio de Congresos de Granada (Paseo del Violón, s/n, 18006, Granada) con el siguiente orden del día:

- 1) Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Reunión anterior
- 2) Informe del Presidente
- 3) Informe del Secretario
- 4) Informe del Tesorero
- 5) Ruegos y preguntas

Desarrollo de la sesión y acuerdos adoptados

En primer lugar, el Presidente da la bienvenida a todos los asistentes y expresa su más sincero agradecimiento a los miembros de los Comités Científico y Organizador de la SECyTA2018 por el excelente trabajo realizado.

1. Lectura y aprobación del acta de la Reunión anterior.

El presidente indica a los asistentes que el acta de la 17ª Asamblea General de la SECyTA celebrada el año pasado en Barcelona está disponible en la página web de la SECyTA y fue remitida por correo electrónico a los socios la semana pasada, por lo que ha habido tiempo suficiente para que la consulten todos los socios. En este momento el Presidente pregunta si alguno de los asistentes quiere hacer alguna modificación al acta o si algún socio quiere que se lea el acta en su totalidad. Al no haber ninguna intervención por parte de los socios presentes, se procede a aprobar el acta y se pasa al punto siguiente.

2. Informe del Presidente.

En su informe, el Presidente trató los siguientes temas.

2.1. Celebración de la XVIII Reunión Científica de la SECyTA

El Presidente da las gracias a la Dra. Ana Mª García Campaña y a todo su grupo, también al Comité Organizador y Comité Científico, por el atractivo programa científico y social que han preparado, que nos ha permitido disfrutar de excelentes conferencias y comunicaciones, tanto orales como pósteres, y de la inigualable ciudad de Granada. También da las gracias al

presidente del Comité Organizador, Dr. Luis Fermín Capitán, de la XVI Reunión del Grupo Andaluz de Química Analítica (GRASEQA) que inician mañana su reunión con una Conferencia Plenaria común. También, agradece la colaboración de la Sociedad Española de Espectrometría de Masas (SEEM), en la reunión y la organización de un curso previo al Congreso dedicado monográficamente al acoplamiento LC-MS, que ha sido un éxito de participación, impartido por Encarnación Moyano y Juan Vicente Sancho, a quienes agradece su colaboración.

En esta edición, se han recibido un total de 191 comunicaciones, distribuidas en 21 orales ordinarias y 16 orales de jóvenes investigadores, que optan al premio José Antonio García Domínguez, y 148 pósteres, de los cuales 12 han sido seleccionados para su presentación en formato flash, además de las 6 conferencias invitadas. El número total de inscritos en esta edición (alrededor de 190 congresistas) ha sido claramente superior a la participación alcanzada en las 15^{as} JAI celebradas en 2017, que fue de 130 asistentes. Comparado con las reuniones propias de la SECyTA, la participación en SECyTA2018 ha sido también ligeramente superior. Por ejemplo, en la reunión de Sevilla (2016) se alcanzaron 181 inscritos, mientras que en Castellón (2015) en la reunión conjunta SECyTA-SEEM el número total de participantes fue de 178. En este sentido, el Presidente indica que seguimos manteniendo un nivel de participación similar al conseguido en ediciones anteriores de nuestras reuniones.

Respecto a las becas de inscripción y ayuda de viaje concedidas para facilitar la asistencia de los jóvenes investigadores a esta edición de SECyTA2018, se han concedido 48 becas de inscripción (250€) y 46 ayudas de viaje (175€), por un importe total de 20.050 €. El Presidente indica a los socios junior que han solicitado las ayudas que, para no alargar la Asamblea, se acerquen al lugar de la sala donde se encuentran el Secretario y el Tesorero para recibir el cheque bancario correspondiente.

Como en años anteriores, se ha gestionado con la revista *Journal of Chromatography A* la creación de un volumen especial virtual dedicado a recoger los trabajos presentados en la XVIII Reunión Científica de la SECyTA. Los trabajos presentados deberán seguir el proceso habitual de revisión por pares para su aceptación. El Presidente recuerda que la fecha límite para el envío de trabajos es el 31 de enero de 2019. Todos los asistentes a este congreso han recibido por email las instrucciones para el envío de los trabajos y dichas instrucciones están también disponibles en la web de la reunión.

El Presidente aprovecha para informar que el volumen especial virtual de la reunión SECyTA 2017 ya se puede consultar en la web de la revista *Journal of Chromatography A*. El número total de artículos aceptados es de 6 y esperamos que este número pueda aumentar antes de su cierre definitivo. Comparado con el volumen especial de 2016 (16 artículos), el número de artículos es sensiblemente menor, aunque comparable a la edición de 2015, correspondiente al congreso conjunto SECyTA-SEEM celebrado en Castellón, que fue de 7 artículos. Desde la Junta queremos seguir impulsando la publicación en esta revista científica de los trabajos presentados en nuestras reuniones. Creemos que mantener la relación con la revista *Journal of Chromatography*

A supone un prestigio para nuestra sociedad y sirve para dar a conocer la investigación que se realiza en este país

2.2. Cierre económico de la XVII Reunión SECyTA 2017 – JAI 2017.

El Presidente informa que se ha procedido al cierre económico de las JAI 2017. El balance final de la reunión ha sido positivo y asciende a 8.310 € (IVA incluido) una vez asumido en el balance el coste de las becas de inscripción y ayudas de viaje concedidas. En todo caso el Tesorero nos podrá dar información más detallada del cierre económico del congreso. Desde la Junta ya hemos empezado a reflexionar sobre la conveniencia de seguir manteniendo el compromiso de organizar futuras ediciones. La próxima edición se celebraría en 2020. Es evidente que las JAI han ido perdiendo su atractivo tanto desde los miembros de la SECyTA como de los propios expositores y desde la Junta creemos que no tiene mucho sentido que estas Jornadas sean organizadas por una única Sociedad cuando el espíritu de la Reunión es reunir a investigadores y especialistas de diferentes campos de la Química Analítica, miembros de diferentes sociedades y ámbitos profesionales, con un mismo denominador común como es el análisis instrumental. Es importante conocer la opinión de los socios a dos años vista para poder tomar una decisión sobre este tema

2.3. XIII Edición de los premios José Antonio García Domínguez – SECyTA 2017

El Presidente informa de la convocatoria de la XIVª Edición de los Premios José Antonio García Domínguez. En esta edición, se han presentado un total de 16 comunicaciones orales y 39 pósteres. El jurado encargado de fallar dichos premios se ha escogido entre los miembros del Comité Científico y Organizador y el acto de entrega de los mismos tendrá lugar el jueves 4 de octubre durante la ceremonia de clausura de la XVIII Reunión científica de la SECyTA. Quiero agradecer a Bruker el apoyo y patrocinio de estos premios que ha permitido mantener su vigencia durante 14 años.

2.4. Colaboración de la SECyTA en otros congresos

El Presidente informa que la SECyTA ha participado como sociedad colaboradora en los siguientes congresos concediendo becas para facilitar la asistencia de jóvenes socios. Los congresos han sido:

- SETAC Europe 28th Annual Meeting 2018, Roma, 13-17 mayo de 2018.
- International Conference on Emerging Contaminants, EmCon 2018, Oslo, 25-28 junio 2018.
- XXII International Mass Spectrometry Conference, IMSC2018, Florencia, 26-31 agosto 2018.

- 40th International Conference on Environment and Food Monitoring (ISEAC40), Santiago de Compostela, 29-22 junio, 2018.
- HPLC 2018: 47th International Symposium on High Performance Liquid Phase Separations and Related Techniques, Washington D.C., 29 julio-2 agosto 2018.
- 42nd International Symposium on Capillary Chromatography and 15th GCxGC Symposium, Riva del Garda (Italy), 3-18 May 2018.

2.5. *Acto homenaje a Socios destacados de la SECyTA.*

El Presidente comenta que el año pasado fallecieron miembros muy queridos de nuestra Sociedad, el Dr. Guillermo Ramis, y los socios de honor de la SECyTA, el Dr. Lluís Eek y el Sr. Luis Esteban. Como homenaje y recuerdo a sus figuras se incluyeron sendos obituarios en el último número del Boletín del año 2017.

Así mismo, el Presidente indica que desde la Junta se ha querido rendir un homenaje póstumo a Guillermo Ramis Ramos, miembro activo y muy querido de nuestra Sociedad, y por ello por acuerdo de la Junta de Gobierno de la SECyTA se le ha concedido la medalla de la SECyTA que se ha entregado a su esposa, la Dra. M^a Celia García Álvarez-Coque, durante la sesión incluida en el programa científico de las XVIII Reunión Científica de la SECyTA para recordar su memoria.

2.6. *Ley de protección de datos*

El Presidente informa que este mismo año se ha contratado los servicios de la empresa CONVERSIA para adaptar la gestión de la SECyTA a la nueva ley de protección de datos. Esta empresa se encargará de gestionar toda la documentación necesaria y establecer las pautas y procedimientos de acuerdo con la actual ley y sus posibles modificaciones, además de realizar las auditorías internas y externas. El coste anual de esta gestión es de 450 euros. El pasado mes de julio se realizó la primera auditoría para evaluar la gestión realizada hasta el momento por la sociedad en el tema de la protección de datos. En el primer informe recibido se confirma la adecuada gestión llevada a cabo respecto a la confidencialidad de los datos que dispone la sociedad de sus socios y durante el mes de octubre recibiremos el informe final con las actuaciones que debemos realizar en los próximos meses en la web, solicitudes de inscripción de socio, ayudas, mails, etc.

2.7. *Informe del Editor del Boletín*

El Presidente solicita al Dr. Javier Moreno o la Dra. Maria Luz Sanz, redactores del Boletín de la Sociedad, que hagan un pequeño resumen de los aspectos más relevantes de este último año.

En nombre de los editores del Boletín, Javier Moreno comenta el cambio de la empresa encargada de la impresión de éste debido a diversos problemas con la anterior imprenta, y además con una reducción de costes importante. Este último hecho compensará la disminución de ingresos por publicidad que venimos observando en los últimos años. Además, de las habituales secciones de que consta el Boletín se vuelve a recordar a los socios la posibilidad de enviar artículos remunerados para su publicación en el Boletín.

El Presidente recuerda a los socios la importancia del Boletín, que se seguirá editando en papel, aunque las nuevas tecnologías parece que indiquen lo contrario, y exhorta de nuevo a que se envíen contribuciones en forma de artículos, resúmenes de tesis, etc. para mantenerlo activo y útil para todos los asociados.

2.8. *Organización de la próxima Reunión Científica SECyTA 2019.*

El Presidente anuncia que la próxima reunión Científica SECyTA 2019 (XIX Reunión de la SECyTA, XLVIII GCTA) se celebrará en Santiago de Compostela de forma conjunta con la IX Reunión Científica de la SEEM, del 8 al 11 de octubre de 2019. La reunión tendrá lugar en la Facultad de Medicina de la Universidad de Santiago de Compostela y será organizada por las Dras. Marta Lores y Carmen García Jares. Por ello, solicito vuestra ayuda e implicación no sólo de los miembros de la Junta de Gobierno sino también de todos los socios para que la próxima reunión sea un éxito. Esperamos vuestra participación. Se ha invitado a participar a esta reunión a los Grupos de Cromatografía y de Espectrometría de masas portugués de la Real Sociedad Portuguesa de Química, para que participen otras sociedades extranjeras y darle una mayor internacionalidad. El Grupo portugués de Espectrometría de masas ha aceptado celebrar su reunión junto con la SECyTA y la SEEM. Desgraciadamente, el Grupo Portugués de Cromatografía no podrá asistir por problemas de agenda. Os tendremos informados puntualmente de este tema con la suficiente antelación, pero por el momento podéis reservar del 8 al 11 de octubre de 2019. El Presidente comenta que durante la Clausura de SECyTA2018, la Dra. Marta Lores realizará una breve presentación de SECyTA2019 en Santiago.

2.9. *Colaboración en la organización de las 4th International Mass Spectrometry School.*

El Presidente recuerda que como ya se informó en la anterior Asamblea, en el año 2019 está prevista la celebración de la *4th International Mass Spectrometry School: Raiders of the latest advances in mass spectrometry*, organizada por la SEEM y con la colaboración de la Sociedad Española de Cromatografía y Técnicas Afines, la Sociedad Española de Proteómica, la Sociedad

de Espectroscopia Aplicada y la Sociedad Española de Química Analítica. La Escuela se celebrará del 15 al 20 de septiembre de 2019 en Sitges (Barcelona). A continuación, la Dra. Encarnación Moyano, Presidenta de la SEEM, informa de los aspectos organizativos más relevantes de la IMSS.

La Dra. Moyano presenta a los socios los aspectos más relevantes de la IMSS 2019, que como se ha comentado tendrá lugar en Sitges del 15 al 20 de Septiembre de 2019. Esta Escuela estará organizada por las Dras. Encarna Moyano y Montse Carrascal, con la colaboración de *Activa Congressos* como Secretaría Técnica. El objetivo es poder traer los mejores profesores de MS a nivel mundial, para que tanto jóvenes investigadores como seniors puedan actualizar sus conocimientos sobre MS, disfrutando de este magnífico elenco de profesorado. El número de participantes está restringido a un máximo entre 120-150 personas, para favorecer el *networking* entre estudiantes, profesorado y personal de casas comerciales, que también participarán. El programa se está terminando de perfilar y ya han aceptado su participación en la Escuela Graham Cooks, Facundo Fernández, Juan V Sancho, José Ignacio García Alonso, entre otros. Se está buscando empresas patrocinadoras para poder traer a más profesores de prestigio internacional. Para finales de Noviembre se espera que la página web de la Escuela ya esté operativa y la pre-inscripción se empiece a realizar a partir del mes de Febrero/Marzo de 2019, con el objetivo de realizar una selección en el caso de que se supere el número máximo de participantes. La sede de la Escuela será el Hotel Calípolis, en primera línea de playa, por lo que esperamos que el programa sea lo suficientemente atractivo para mantener a los estudiantes centrados en temas científicos. La Escuela se realiza de manera intensiva, de domingo a mediodía hasta viernes a mediodía, con clase todos los días, tanto de teoría, como en grupos más pequeños para realizar actividades más interactivas. La inscripción rondará los 400€, mientras que el alojamiento con desayuno incluido para los cinco días será de unos 350€.

La Dra. Moyano, recuerda que desde las diferentes Sociedades que organizan la IMSS 2019 se darán becas a sus socios jóvenes para poder asistir a la misma.

3. Informe de la Secretaria.

En su informe, la Secretaría trató los siguientes temas.

3.1. Socios de la SECyTA.

El Secretario de la SECyTA, Dra. Juan V Sancho, informa que desde la última Asamblea General, celebrada el 4 de octubre de 2017 en Barcelona, hasta hoy, 3 de octubre de 2018, se han recibido un total de 42 altas y 43 bajas. Tras cuatro ediciones con balances negativos en número de socios, se mantiene el cambio de tendencia observado en la anterior edición, con un balance neto de -1 socio. En el listado actual de Secretaría el número de socios a día de la celebración de esta Asamblea es de 533 socios.

El número de altas se está manteniendo respecto en la media de los últimos dos-tres años y de las 43 bajas, 12 corresponden a bajas estatutarias (debido a que el socio en cuestión lleva tres impagos consecutivos), dos bajas realizadas desde secretaría/tesorería al tratarse de socios de los que no se disponía de número de cuenta y con los que se intentó contactar sin éxito por todos los medios disponibles y 4 corresponden a jubilación. El resto de bajas (25) engloban las bajas anuales habituales, quizás algo más este último año, típicamente por cambios profesionales donde las técnicas cromatográficas ya no son tan importantes.

3.2. *Ayudas concedidas por la SECyTA.*

Se han concedido un total de 3 ayudas (de 500 € cada una) para la asistencia a congresos internacionales, distribuidos de la siguiente forma:

- 1 ayuda para la asistencia al SETAC 2018: 28th Europe Annual Meeting. May 13th - 17th 2018. Rome, Italy
- 1 ayuda para la asistencia al International Conference on Emerging Contaminants, EmCon 2018. June 25th – 28th , 2018, Oslo, Norway
- 1 ayuda para la asistencia al XXII International Mass Spectrometry Conference, IMSC2018. August 26th - 31st 2018. Florence, Italy

Se han concedido un total de 4 ayudas (de 250 € cada una) para la asistencia a congresos patrocinados por nuestra Sociedad, distribuidos de la siguiente forma:

- 4 ayudas para la asistencia al 40th International Conference on Environment and Food Monitoring (ISEAC40). June 19-22, 2018. Santiago de Compostela

En este año la inversión en ayudas para que nuestros socios jóvenes puedan asistir a eventos internacionales así como patrocinados se ha reducido y ha vuelto a niveles de 2015. En cualquier caso, la política de becas debería revisarse en función de la disponibilidad presupuestaria de la Sociedad.

Sin embargo, en el caso de la presente Reunión, la Sociedad ha concedido un total de 48 becas de inscripción a la XVIII Reunión Científica de la SECyTA (que han supuesto un total de 12.000 €) y 46 ayudas de viaje (8.050 €) a jóvenes investigadores socios de la SECyTA que se desplazasen desde fuera de Granada. De nuevo, poner de manifiesto el esfuerzo de la Sociedad para que sus socios estudiantes puedan asistir y difundir los resultados de sus investigaciones, ya que a nivel global teniendo en cuentas todas las ayudas concedidas, se ha pasado de una inversión en 2017 de 19.605€ a en 2018 de 22.550€.

3.3. *Colaboración de la SECyTA con otros congresos.*

La SECyTA colaboró en la celebración del 40th International Conference on Environment and Food Monitoring (ISEAC40) celebrado en Santiago de Compostela del 19 al 22 de Junio de 2018. La colaboración consistía en la concesión de ayudas para la asistencia a dicho congreso apareciendo el logo de la Sociedad en la correspondiente web del congreso. Como se ha indicado en el punto anterior, se solicitaron y concedieron 4 ayudas.

3.4. *Special issue Journal of Chromatography A.*

Como ya ha mencionado el Presidente, desde Secretaría también se recuerda a los asistentes que se pueden enviar los trabajos presentados a la Reunión actual como artículos a publicar en un Volumen Virtual Especial de la revista Journal of Chromatography A, como se ha venido haciendo en los 6 años anteriores. Las instrucciones para el envío de los artículos, así como la fecha límite (31 Enero de 2019) están indicados en la página web del congreso. Se anima a los socios a que envíen los trabajos a publicar ya que los números de los últimos años eran relativamente bajos para el número de comunicaciones presentadas a la Reunión, aunque la pasada edición se ha producido un repunte que debemos intentar consolidar.

4. **Informe del Tesorero.**

En el informe del Tesorero se trataron los siguientes asuntos.

El Tesorero de la SECyTA, Dr. Jordi Díaz Ferrero, presenta el estado de cuentas y el balance de ingresos y gastos desde la pasada Asamblea General celebrada en Barcelona el 4 de octubre de 2017 (del 01-10-2017 al 30-09-2018). El importe total al que asciende el saldo actual de la cuenta es de 120.355,02 €.

BALANCE 2017 (€)			
De 01/10/2017 a 30/09/2018			
	INGRESOS	GASTOS	BALANCE
<i>Boletín Edición y reparto</i>		5627,45	-5627,45
<i>Boletín Publicidad</i>	4696,63		4696,63
<i>Boletín Colaboraciones artículos-reseñas</i>		63,75	-63,75
<i>Cuota empresas</i>	6852,50		6852,50
<i>Cuota socios</i>	15730,00	1262,83	14467,17
<i>Gastos Junta</i>		4665,74	-4665,74
<i>Web</i>		146,08	-146,08
<i>Impuestos: IVA/IRPF</i>		115,15	-115,15
<i>Intereses/Gastos Banco</i>	339,62	386,19	-46,57
<i>Congresos</i>	10817,40	36196,93	-25379,53
<i>Becas congresos Internacionales</i>		5250,00	-5250,00
<i>Becas congresos Nacionales (no SECyTA)</i>			0,00
<i>Otros</i>			
TOTAL	38436,15	53714,12	-15277,97
SALDO 30/09/2018			120355,02

Respecto a este balance el Tesorero llama la atención sobre los siguientes puntos:

- Se está produciendo una disminución en los ingresos por publicidad en el Boletín, de modo que el mismo representa un costo para la Sociedad, a pesar de ya haber disminuido los costes de impresión. Como ha indicado el responsable, al disminuir todavía más los costes de impresión, el balance todavía quedará más equilibrado en el futuro.
- Respecto a las cuotas de empresas, agradecer a las mismas su aportación al balance anual. Durante este año se ha incorporado alguna más a ser empresa colaboradora o patrocinadora de SECyTA.
- Respecto a las cuotas de socios, tenemos unos ingresos más o menos estables debido al mantener el número de los mismos, así como la cuota de socio, desde el año 2000.
- Este año los Gastos de Junta han sido más elevados de lo habitual, no por realizar más Juntas de Gobierno, sólo ha habido una, sino por incorporar en este capítulo, dos nuevos conceptos como son la empresa contratada para gestionar la Ley de protección de Datos, así como la Asesoría Fiscal, que también se ha contratado. Esta última empresa, además nos ha informado que ciertos aspectos de Tesorería se deberían abordar desde otra perspectiva, aunque actualmente no es que lo estemos haciendo mal.
- Los gastos respecto a la web han sido bajos, sólo mantenimiento de dominio.

- Respectos a los impuestos, básicamente la declaración del IRPF.
- Como se puede observar, los intereses no compensan los gastos bancarios, a pesar del depósito fijo que dispone la Sociedad.
- En el apartado de Congresos tenemos un balance negativo porque ahora se han contabilizado los gastos de Secretaría Técnica de las JAI 2017, mientras que el ingreso de Fira de Barcelona por organizar las JAI 2017 se contabilizó el año pasado. Este hecho recuerda el Tesorero que ya lo avisó en la pasada Asamblea General.
- El apartado de Beca de ayuda a asistencia congresos internacionales y patrocinados, como ya se ha comentado anteriormente, además de las becas para la asistencia al curso de LC-MS que se ha impartido previo a este Congreso.
- Por lo tanto tenemos un balance negativo de aproximadamente 15.300€, pero con un saldo en el banco de 120.000€ que nos proporciona un colchón muy correcto.

El Tesorero presenta a modo comparativo los balances de 2016 y 2017, para que observe el desfase que provoca en el balance la realización de las JAI, que tenemos los ingresos en un año, mientras que los gastos en el siguiente. Sin embargo, un año se compensa con el otro, y a dos años vista cuadra todo.

BALANCE 2017 (€)			
<i>De 01/10/2017 a 30/09/2018</i>			
TOTAL	38436,15	53714,12	-15277,97

BALANCE 2016 (€)			
<i>De 01/11/2016 a 30/09/2017</i>			
TOTAL	66798,35	46362,44	20435,91

A continuación, el Tesorero presenta el balance económico de la XVII Reunión Científica de la SECyTA celebrada en Barcelona en 2017 dentro de las JAI en Fira de Barcelona:

JAI 2017 (€)			
	INGRESOS	GASTOS	RESUMEN
<i>Aporte FIRA para organización</i>	31000,00		
<i>Pago Secretaría Técnica (Torres Pardo)</i>		17469,94	
<i>Otros (Ponentes)</i>		1200,00	
<i>Aporte Bruker premios JAGD</i>	2100,00		
<i>Premios concedidos JAGD</i>		2100,00	
<i>Aporte FIRA para becas (36 becas x 180 €+IVA)</i>	6480,00		
<i>Becas y ayudas de viaje concedidas</i>		10500,00	
TOTAL	39580,00	31269,94	8310,06

Cabe destacar que el balance de la reunión ha sido positivo en más de 8.000 €.

Al final de su intervención, el Tesorero aborda algunos temas generales, y en primer lugar comenta el tema de los impagados, que este año ha habido unos 20, y que nos genera gastos bancarios. Por lo tanto, el Tesorero recuerda a los socios que si en lugar de impagar la cuota correspondiente al año en curso se avisase a la Sociedad de la baja correspondiente antes de pasar al cobro de las cuotas (habitualmente a final del primer trimestre), se haría un favor a la Sociedad. Así mismo, el Tesorero informa que desde aproximadamente el pasado mes de abril se ha contratado una Asesoría Fiscal (Contafitax, Barcelona) que nos llevará la Declaración de IVA, IRPF, Impuesto de Sociedades así como la Contabilidad. A este respecto, como son profesionales, se han dado cuenta que, en base a nuestros Estatutos, no estamos realizando correctamente los Balances, ya que se deberían realizar de 1 de Julio a 30 de Junio. No pasa nada porque la Asamblea General siempre ha estado informada.

El Tesorero presenta a la Asamblea el Balance que ha preparado la Asesoría, en forma de Pérdidas y Ganancias a 30 de Junio, que no de Tesorería, como se venía habitualmente informando a la Asamblea. Este año será de transición, pero para la próxima Asamblea, ya se presentará el Balance de Pérdidas y Ganancias a 30 de Junio de 2019, ya que así se debe aprobar por los socios durante la Asamblea General.

6. Ruegos y preguntas

A continuación se abre el turno de ruegos y preguntas. Como ninguno de los socios pide la palabra, el Presidente cierra este punto. Pero antes recuerda a los socios presentes que el próximo año hay elecciones para la renovación parcial de la Junta de Gobierno de SECyTA y que cualquier miembro de la Sociedad puede presentarse a estas elecciones.

En este punto del orden del día y a la vista de que no hay más ruegos ni preguntas ni más asuntos que tratar, el Presidente da por finalizada la 18ª Asamblea General de la SECyTA a las 20:05 h. del citado día, de todo lo cual doy fe como Secretario y firmo la presente con el VºBº del Presidente.

Granada, 03 de octubre de 2018



Fdo.: Juan Vicente Sancho Llopis
Secretario de la SECyTA



VºBº: Francisco Javier Santos Vicente
Presidente de la SECyTA

NOTA: la presente acta consta de 12 páginas y un anexo de 3 páginas.

ANEXO I.- Relación de Socios asistentes a la 18ª Asamblea General de la Asociación “Sociedad Española de Cromatografía y Técnicas Afines”. Granada, 3 de octubre de 2018.

Nº Socio	Socio (Apellidos, Nombre)	Nº Socio	Socio (Apellidos, Nombre)
1054	Abad Holgado, Estebán	972	Díaz Ferrero, Jordi
1700	Álvarez Rivera, Gerardo	1881	Domínguez Rodríguez, Gloria
1913	Arce Jiménez, Lourdes	1788	Fabregat Safont, David
1879	Arrizabalaga Larrañaga, Ane	1805	Facorro Souto, Rocío
1729	Ayala Cabrera, Juan Francisco	1593	Farré Urgell, Marinel.la
1692	Ayala Díaz, Juan Heliodoro	1503	Fontanals Torroja, Núria
1891	Barbieri, Maria Vittoria	479	Frutos Gómez, Mercedes de
1906	Bedelean, Sebastian Emanuel	132	Galcerán Huguet, M ^a Teresa
1831	Carolina Belenguer Sapiña	1486	Galindo Iranzo, Plácido
1886	Bernanrdo Bermejo, Samuel	1245	García Alvarez-Coque, Maria Celia
1804	Bodas Morales, Bernabé	1419	García Campaña, Ana M ^a
1902	Borrull Callau, Josep	1883	García Jares, Carmen
1783	Bosch Orea, Cristina	1911	García Nicolás, María
691	Calull Blanch, Marta	1890	García Vara, Manuel
1921	Campmajó Galván, Guillem	1155	Gómara Moreno, Belén
1899	Carrasco Pancorbo, Alegría	222	González Carlos, Ma. José
1337	Castro Puyana, María	1768	González Pérez, José Antonio
1709	Celeiro Montero, María	1882	Greño Ocariz, Maider
1919	Cocovi Solberg, David Jaime	341	Grimalt Obrador, Joan
1898	Contreras Llin, Albert	1743	Guerra Vilar, Maria Eugenia
1145	de la Puerta García-Barroso, Ángel	1836	Hernández Corroto, Ester
1539	del Olmo Iruela, M ^a Monsalud	1642	Hernández Mesa, Maykel

Nº Socio	Socio (Apellidos, Nombre)	Nº Socio	Socio (Apellidos, Nombre)
1288	Herrero Calleja, Miguel	1532	Moreno González, David
1823	Jiménez González, Marco Antonio	594	Moyano Morcillo, Encarnación
711	Jiménez Luque, Begoña	1257	Muniategui Lorenzo, Soledad
1909	Khelifa Mahdjoubi, Choukri	1158	Núñez Burcio, Óscar
1900	Konjevod, Marcela	1904	Pascual Caro, Sergi
1791	Lacalle Bergeron, María Leticia	1874	Pastor Belda, Marta
1712	Lara Vargas, Francisco Jesús	1917	Pavón Pérez, Jessy
1916	Lazzari, Eliane	1852	Pellicer Castell, Enric
858	Lebrón Aguilar, Rosa	1912	Pérez Alcaraz, Albert
1973	López García, Ester	1485	Pérez Solsona, Sandra
1905	López López, Ángeles	1782	Pitarch Motellón, Jorge
1655	Lores Aguín, Marta	903	Quintanilla López, Jesús Eduardo
1801	Maceira Torrents, Alba	1920	Reyes Vaquero, Lorena
1822	Mamani Huanca, Maricruz	1907	Rivas Blas, Sergio
1464	Marco Asensio, Esther	1795	Roig i Navarro, Antoni Francesc
591	Marina Alegre, Maria Luisa	1888	Rubio Lareu, Laura
1910	Márquez San Emeterio, Layla	1317	Ruiz Matute, Ana Isabel
1758	Martín Ortiz, Andrea	1564	Sáiz Galindo, Jorge
1897	Medina Pérez, Noemí Inmaculada	1333	Sánchez Navarro, Juan Manuel
1860	Mena García, Adal	764	Sancho Llopis, Juan Vicente
1451	Mendiola León, José Antonio	628	Santos Vicente, Francisco J.
1830	Mompó Roselló, Óscar	1160	Sanz Murrias, Maria Luz
1634	Monge Consul, José	1871	Schirinzi, Gabriella Francesca
1870	Montemurro, Nicola	1741	Singlà Milà, Mireia
1218	Moreno Andújar, Fco. Javier	573	Solé Ribalta, Joan

Nº Socio Socio (Apellidos, Nombre)

- 1165 Soria Monzón, Ana Cristina
- 1914 Suárez Montenegro, Zully Jimena
- 1884 Valimaña Traverso, Jesús Manuel
- 1678 Vergara Barberán, María